

52 RALLY SENDEROS DE LA PALMA TROFEO CICAR

CAMPEONATO PROVINCIAL DE RALLYES DE S/C DE TENERIFE
CAMPEONATO DE LA PALMA DE RALLYES DE ASFALTO

15-16 MAYO 2026



Oryecom

FRED OLSEN
Sponsor



www.oriacom.com

FRCA/MPA



INDICE

PALMARES

03

PROGRAMA

- Programa-Horario 05
- Tablón Oficial de Avisos 06
- Secretaría Permanente del Rally 06
- Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos 06

REGLAMENTO PARTICULAR

- Art. **1** – ORGANIZACIÓN 07

MODALIDADES GENERALES

- Art. **2** – PUNTUABILIDAD 08
- Art. **3** – DESCRIPCIÓN 08
- Art. **4** – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS 09
- Art. **5** – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN –INSCRIPCIONES 09
- Art. **6** – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN 09
- Art. **7** – PUBLICIDAD 10
- Art. **8** – DESARROLLO DEL Rally 10
- Art. **9** – ITINERARIO – HORARIO 15

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 1** – RECONOCIMIENTOS 16
- 2** – PARQUE DE ASISTENCIA – REPOSTAJE 16
- 3** – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES 16
- 4** – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTE 17

PALMARES

Edición	Nombre	Equipo	Vehículo
1965	I Rally Isla La Palma	Juan Siemens - E. Croisser	HILMAN IMP
1975	II Rally Isla La Palma	José Monzón - José M. Ponce	B.M.W. 2002 Turbo
1976	III Rally Isla La Palma	Ángel Dávila - Agustín Hernández	B.M.W. 2002 Alpina
1977	IV Rally Isla La Palma	Javier Acosta - Félix Luis	B.M.W. 2002 Alpina
1978	V Rally Isla La Palma	Medardo Pérez - Juan José Alonso	B.M.W. 2002 Alpina
1979	VI Rally Isla La Palma	Juan Gimeno - M. Mascareño	LANCIA Beta
1980	VII Rally Isla La Palma	Medardo Pérez - Juan José Alonso	B.M.W. 320
1981	VIII Rally Isla La Palma	Fco. Hernández - Fco. Guerrero	TALBOT Lotus
1982	IX Rally Isla La Palma	Melchor Dávila - José Rodríguez	RENAULT 5 Turbo
1983	X Rally Isla La Palma	Antonio Govantes - José M. Vidal	TOYOTA Corolla T.C.
1984	XI Rally Isla La Palma	Fernando Capdevila - Margarita C.	B.M.W. 323
1985	XII Rally Isla La Palma	Carlos Hafner - Javier Álvarez	MITSUBISHI Lancer T.
1986	XIII Rally Isla La Palma	C. A. Lamberti - J. Sarmiento	OPEL Manta 400
1987	XIV Rally Isla Bonita	Medardo Pérez - V. Travieso	LANCIA 037
1988	XV Rally Isla Bonita	C. A. Lamberti - J. Sarmiento	OPEL Manta 400
1989	XVI Rally Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	B.M.W. M-3
1990	XVII Rally Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	B.M.W. M-3
1991	XVIII Rally Isla Bonita	Ricardo Avero - M. López	MITSUBISHI Galant
1992	XIX Rally Isla Bonita	Ricardo Avero - N. Ghuneim	MITSUBISHI Galant
1993	XX Rally Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	FORD Escort Cosworth
1994	XXI Rally Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	FORD Escort Cosworth
1995	XXII Rally Isla Bonita	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort Cosworth
1996	XXIII Rally Isla La Palma	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort Cosworth
1997	XXIV Rally Isla La Palma	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort Cosworth
1998	XXV Rally Isla La Palma	Luis Monzón - José C. Déniz	RENAULT Maxi Megane
1999	XXVI Rally Isla La Palma	José M ^a Ponce - Carlos Larrodé	PEUGEOT 306 Maxi
2000	XXVII Rally Isla La Palma	Ricardo Avero - José G. Pérez	CITROEN ZX Kit Car
2001	XXVIII Rally Isla La Palma	Flavio Alonso - Vicente Arencibia	SEAT CORDOBA WRC
2002	XXIX Rally Isla La Palma	Luis Monzón - José C. Déniz	PEUGEOT 206 WRC
2003	XXX Rally Isla La Palma	Nicomedes Pérez - Juan Batista	FORD Escort Cosworth
2004	XXXI Rally Isla La Palma	Nicomedes Pérez - Juan Batista	FORD Escort Cosworth
2005	XXXII Rally Isla La Palma	José A. Torres - José Gregorio	RENAULT Maxi Megane
2006	XXXIII Rally Isla La Palma	José A. Torres - Mahy García	RENAULT Maxi Megane
2007	XXXIV Rally Isla La Palma	Antonio Ponce - José C. Déniz	SKODA Fabia WRC
2008	XXXV Rally Isla La Palma	Víctor Delgado - Iván Miranda	MITSUBISHI EVO IX
2009	XXXVI Rally Isla La Palma	Alfonso Viera - Víctor Pérez	FORD Focus WRC
2010	XXXVII Rally Senderos de La Palma	Víctor Delgado - Pablo País	MITSUBISHI EVO IX
2011	XXXVIII Rally Senderos de La Palma	Víctor Concepción – Antonio Pérez	MITSUBISHI EVO IX
2012	XXXIX Rally Senderos de La Palma	Fernando Capdevilla – David Rivero	FORD Focus WRC
2013	XL Rally Senderos de La Palma	Miguel Fuster – Daniel Cue	Porsche 911 GT3
2014	XLI Rally Senderos de La Palma	Fernando Capdevilla – David Rivero	FORD Focus WRC
2015	XLII Rally Senderos de La Palma	Enrique Cruz – Ariday Bonilla	Porsche 997 GT3
2016	XLIII Rally Senderos de La Palma	Enrique Cruz – Ariday Bonilla	Porsche 997 GT3 Cup Rallye 2010



2017	XLIV Rally Senderos de La Palma	Enrique Cruz – Yeray Mujica	Porsche 997 GT3 Cup Rallye 2010
2018	XLV Rally Senderos de La Palma	Enrique Cruz – Yeray Mujica	Porsche 997 GT3 Cup Rallye 2010
2019	XLVI Rally Senderos de La Palma	Yeray Lemes - Rogelio Peñate	Hyundai NG i20
2021	XLVII Rally Senderos de La Palma	Miguel Suarez - Daniel Sosa	SKODA Fabia Rally 2
2022	XLVIII Rally Senderos de La Palma	Nicomedes Pérez -Jorge Lorenzo	FORD Escort Cosworth
2023	XLIX Rally Senderos de La Palma	Miguel Ángel Suárez-Eduardo González	Citroën C3 Rally2
2024	XL Rally Senderos de La Palma	Nil Solans-Marc Martí	Citroën C3 Rally2
2026	XLI Rally Senderos de La Palma	Enrique Cruz-Yeray Mujica	Toyota GR Yaris Rally2



PROGRAMA HORARIO

Fecha	Hora	Acto	Lugar
6/4/26	9:00	Apertura de inscripciones	Secretaría de la prueba. http://www.elmuroracing.com
5/5/26	20:00	Presentación del Rally	Los Llanos de Aridane
6/5/26	14:00	Cierre de inscripciones	Secretaría de la prueba. http://www.elmuroracing.com
8/5/26	23:59	Fin reconocimientos pilotos locales	
12/5/26	20:00	Publicación de la lista oficial de inscritos	Secretaría de la prueba. http://www.elmuroracing.com
		Publicación del horario verificaciones técnico-administrativas	
15/5/26	08:30-11:00	Reconocimiento TCE 3 Breña Alta Puro Sentimiento (Todos los Pilotos)	Breña Alta - San Pedro
	11:00	Fin reconocimientos pilotos foráneos	
		Constitución del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente - Colegio Puerto de Tazacorte
		Entrega Documentación	Colegio Puerto de Tazacorte
	11:30	Verificaciones Técnicas	Puerto de Tazacorte - Avda. del Emigrante
	A continuación	Entrada a Parque Cerrado	Muelle Tazacorte
	16:15	Salida Caravana Parque Cerrado a Ceremonia de Salida (Todos)	
	16:30	Briefing de pilotos	Colegio Puerto de Tazacorte
	16:45	Publicación orden de salida y autorizados Etapa 1	Secretaría de la prueba. http://www.elmuroracing.com
	17:00	Ceremonia de salida - Parque de Asistencia	Podium - Puerto de Tazacorte
	17:45	Entrega Camé en CH 0	Muelle Tazacorte
	18:00	Salida Sección 1	
	19:56	Llegada Sección 1	Breña Alta - Parque de Los Álamos
		Reagrupamiento con Media Zone	
	20:56	Salida Sección 2	Los Llano de Aridane - Parking Ramón Poll
	22:09	Llegada Sección 2	
	0:08	Publicación clasificación provisional Etapa 1	Secretaría de la prueba. http://www.elmuroracing.com
	0:23	Publicación orden de salida Etapa 2	Secretaría de la prueba. http://www.elmuroracing.com
16/5/26	7:45	Entrega Camé	Los Llano de Aridane - Parking Ramón Poll
	8:00	Salida Sección 3	Los Llano de Aridane - Parking Ramón Poll
	11:20	Llegada Sección 3	Muelle Tazacorte
		Reagrupamiento con Media Zone	
	11:50	Salida Sección 4	Muelle Tazacorte
	14:54	Llegada Sección 4	
		Reagrupamiento con Media Zone	Puerto de Tazacorte - Avda. del Emigrante
	15:24	Salida Sección 5	
	17:30	Llegada Sección 5 - Fin de Rally	Podium - Puerto de Tazacorte
	A continuación	Entrega de Trofeos	
	A continuación	Verificaciones Técnicas Finales	Taller Julián El Paso
18:30	Publicación Clasificación Provisional	Secretaría de la prueba. http://www.elmuroracing.com	
19:00	Publicación Clasificación Final		

HORARIOS SUJETOS AL DESARROLLO DE LA PRUEBA



*Aprobada y firmada por los Comisarios Deportivos y publicada después del final del plazo para las reclamaciones, del resultado de las verificaciones técnicas finales y de cualquier eventual decisión de los Comisarios Deportivos, después de la publicación provisional.

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 13 de Abril de 2026 hasta el 14 de Mayo de 2026, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 15 de Mayo de 2026 hasta la finalización del Rally, en la web

www.elmutoracing.com

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLY

◦ Desde el día 13 de Abril de 2026 hasta el 14 de Mayo 2026, en horario de 09:00 a 18:00 horas, en:

Organizador: C.D. El Muro Racing
Dirección: Camino La Era, 12
Localidad: El Paso – 38750
Teléfono: 689 453 406
E-mail: info@elmutoracing.com
Web: www.elmutoracing.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLY

◦ La Oficina Permanente del Rally, a partir del día 15 de Mayo de 2026, en horario ajustado al Programa- Horario del Rally, estará situada en:

Ubicación: Antiguos Colegios del Puerto.
Dirección: C/ Canarias, 3
Localidad: 38779 Tazacorte
Teléfono: 689 453 406
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/2Y5MQ8HdXrUoK9o28>
E-mail: info@elmutoracing.com
Web: www.elmutoracing.com

Salvo evento en el Programa Horario, la atención de la Oficina Permanente será en horario ajustado al Programa-Horario del Rally.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y/o las webs oficiales www.elmutoracing.com y www.automovilismolapalma.com, con el fin de tener conocimiento de la documentación relacionada con la competición y publicación de eventuales Boletines de Información.

La organización podrá enviar por medios telemáticos a los contactos facilitados por los participantes, información, complementos y comunicados, siendo responsabilidad de estos, el comprobar con frecuencia la posible recepción de documentación.



PROGRAMA DE REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión Viernes, 15 de Mayo de 2026, a las 11:00 h. Oficina Permanente
2ª reunión Sábado, 16 de Mayo de 2026, a las 17:00 h. Oficina Permanente

REGLAMENTO PARTICULAR

El C.D. El Muro Racing a través de su Comité Organizador, organiza el 52º Rally Senderos de La Palma que se disputará de acuerdo, con el siguiente orden de prelación, con lo dispuesto en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2026, Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo 2026, Reglamento Particular, Reglamento Deportivo del SuperCampeonato de España de Rallies 2026, Prescripciones Comunes de los Campeonato, Copas y Trofeos de España 2026 y Código Deportivo Internacional.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICION:

Queda aprobado por la Feredación Insular de Automovilismo de La Palma el presente reglamento deportivo. (Visado Nº 004/26).

El Paso, 5 de mayo de 2026

El C.D. El Muro Racing organiza el 52º Rally Senderos de La Palma, que se celebrará los días 15 y 16 de Mayo de 2026.

Nº de visado: 004/26

Fecha: 05/05/2026

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente: D. Julio A. García Cruz
Secretario: D. Claudio García Concepción
Vocales: D. Francisco Plasencia León
 Dª Milagrosa Concepción Acosta

1.3 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. Juan José Santana Hernández CD-0524-ESP/C
 D. Víctor García Pérez CD-1263-ESP/C
 D. José Ángel Batista Falcón CD-3736-ESP/C

DIRECTOR DE CARRERA Y RESPONSABLE DE SEGURIDAD VIAL:

D. Julio Martínez Álvarez DC-1986-ESP/C

ADJUNTO A DIRECCIÓN DE CARRERA:

D. Julio Garcia Cruz DC-0435-ESP/C

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Pedro González Sánchez SP-0525-ESP/C



JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

D. Adela María Ruiz Ruz

Nº Col.38.14.07783

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

D. Jose Guerra Rodríguez

DC-0093-ESP/C

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe CC.TT.:

D. Tomás A. Méndez Martín

JCT-00437-ESP/C

D^a. Daura D. Delgado Felipe

JCT-00927-ESP/C.

D^a Noelia Rodríguez Hernández

CT-00528-ESP/C.

D. David Santana Yanes

CT-00930-ESP/C

D. Enrique Lorenzo Rodríguez

CT-00928-ESP/C.

D. Víctor Rivero Santana

CT-00291-ESP/C.

D^a Rosa Castaño Martínez

CT-00290-ESP/C.

D. Zebenzuí Luis Brito

CT-04149-ESP/C

CRONOMETRADORES:

Jefe de crono:

D^a. Mónica Guadalupe Brito Pérez

JCR-0436-ESP/C

D^a Sheila Pérez González

CR-01429-ESP/C

D. Cristian González Lorenzo

CR-01437-ESP/C

D. Manuel Pino Felipe

CR-00532-ESP/C

D. Kevin Díaz Hernández

CR-00530-ESP/C

D^a Natalia Santana Machín

CR-00533-ESP/C

D^a Paula Méndez Medina

CR-00537-ESP/C

D^a Laura Pérez Rodríguez

CR-00932-ESP/C

D. Pedro Esteban Santana Pérez

CR-00534-ESP/C

D^a Paula Rodríguez Martín

CR-00538-ESP/C

D. Esteban Pulido Martín

CR-00536-ESP/C

D^a Melanie Cabrera Romero

CR-01435-ESP/C

D^a Ithaisa Acosta Acosta

CR-00917-ESP/C

D^a Claudia San Blas Hernández

CR-00918-ESP/C

D. Pablo Borja Toledo Acosta

CR-00921-ESP/C

D^a Alejandra Acosta Machín

CR-01442-ESP/C

D^a Ainoha Darias Rodríguez

CR-00924-ESP/C

D^a Eliana Arrocha Lorenzo

CR-00922-ESP/C

D^a Guacimara García Negrín

CR-02756-ESP/C

D. Ansite Blanco Herrera

CR-03973-ESP/C

D. Moisés Perera De La Cruz

CR-00187-ESP/

D. Jacob Santana Rodríguez

CR-00189-ESP/C

D. Daniel Perera De La Cruz

CR-00188-ESP/C

RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

D. José Airam Díaz López

ORC-0287-ESP/C

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Javier Viera Espino

SPR-0407-ESP/C



RESPONSABLES DE PARQUES CERRADOS, ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTO:

D. Alejandro Afonso Hernández JPR-03245-SP/C
D^a Amaia Eceizabarrena González JPR-02397-ESP/C

JEFES DE TRAMOS: D. José Andrés Negrín Alonso DC-2041-ESP/C
D. David Espino Trujillo DC-0501-ESP/C
D. Raúl Camacho Sosa DC-0926-ESP/C

COMISARIOS DE RUTA:

D.

Art. 2 PUNTUABILIDAD

El 52º Rally Senderos de La Palma es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- Campeonato Provincial de Rallies de S/C de Tenerife 2026
- Campeonato de La Palma de Rallies de Asfalto 2026

Art. 3 DESCRIPCIÓN

3.1	Distancia total del recorrido:	319,14 Kms.	100%
3.2	Número total de tramos cronometrados:	10	
3.3	Distancia total de tramos cronometrados:	73,03 Kms.	22,88%
3.4	Distancia total de tramos de enlace:	246,11 Kms.	77,12%
3.5	Número de Etapas:	2	
3.6	Número de Secciones:	5	
3.7	Número de Tramos a reconocer	7	

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

- 4.1** Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 4 de las Prescripciones Comunes de la FCA, Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias Rallies de Asfalto 2026 y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.
- 4.2** Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en los artículos 254.6.7 y 255.5.8.5 del Anexo J del CDI, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J. Por decisión de la FCA queda suspendida la aplicación de limitación de ruidos (artículo 252.3.6).
- 4.3** Limitación de elementos mecánicos: Solo se podrá utilizar dos turbos, el instalado en el vehículo y uno de recambio. Ambos serán precintados.
- 4.4** El competidor es el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la competición.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:00** horas del **Miércoles 06/05/26**. El único boletín válido es el colgado en la página del Rally, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2 El número máximo de inscritos se fija en 80 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 15.4 del Reglamento Deportivo del Súper Campeonato de España de Rallyes (en adelante S-CER) 2026.

5.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del CDI.

5.4 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante expedida por su federación correspondiente, valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U.E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante FIA.

5.5 Durante el transcurso de la competición, y cuando el concursante sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo de a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador: **330 € + 60€ del GPS**

6.1.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **Derechos dobles**

6.1.3 El pago de los derechos de inscripción deberá ser realizado:

Telemáticamente a través de la página web del rally (www.elmutoracing.com) mediante tarjetas crédito o débito, son admisibles (Visa y MasterCard).

Si a un participante le fuese imposible realizar el abono por el medio establecido, debe contactar con la secretaria del comité organizador (info@elmutoracing.com) para pedir que le faciliten una alternativa de pago

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada:

- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Si no va acompañada de los derechos de inscripción.

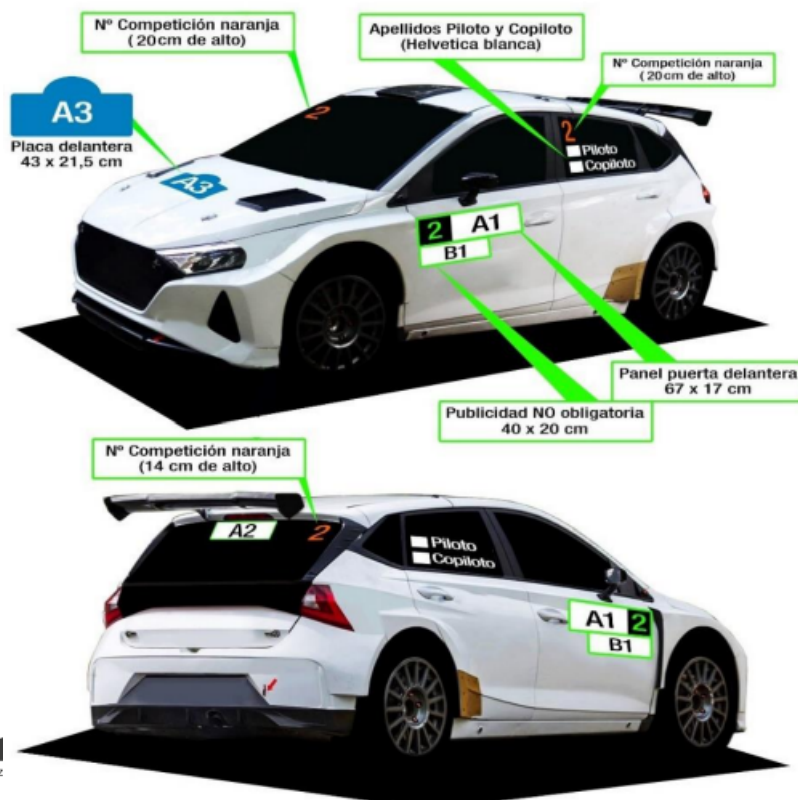
6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

- 6.3.2** En caso de que el rallye no se celebrara.
- 6.3.3** El Organizador podrá reembolsar hasta un 90% de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rallye.
- 6.4** La organización, a través de la FIALP, ha contratado con ALLIANZ Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza las coberturas establecidas por siniestro para daños corporales y para daños materiales según la Ley 21/2007 y R.D. 1507/2008, de 12 de Septiembre; cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y de la celebración del rallye, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.
- 6.5** El seguro de la competición tomará efecto desde el momento de la entrada en el Parque Cerrado y cesará al final de la Competición o desde el momento del abandono o de la descalificación de carrera.
- 6.6** Se recuerda a los concursantes que, únicamente, los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc...) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencias, parques cerrados, pódium, etc..., durante el desarrollo del Rallye.

Art. 7 PUBLICIDAD

- 7.1** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



A1 Publicidad OBLIGATORIA (Junto N° Competición)

Número de competición y publicidad ubicado conforme a lo dispuesto en el Art. 5 del Anexo 7 del S-CER 2026

A2 y A3 Placa del rally

No aplican

B1 Publicidad NO OBLIGATORIA

No aplica

C Números de competición naranjas

Se deberán colocar en las ventanillas laterales traseras y en el cristal trasero del vehículo en lugar visible según consta en el gráfico.

7.2 No está permitida la publicidad por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la competición, salvo expresa autorización del Organizador de la competición, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, pudiendo ser sancionada, como mínimo con una multa, a criterio de los Comisarios Deportivos.

7.3 Está permitido a los competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:

7.3.1 * No sea contraria a los buenos modos y costumbres.

7.3.2 * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.

7.3.3 * No impida la visión del equipo a través de los cristales.

- 7.3.4** * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las competiciones de los Campeonatos FIA de Rallies y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.
- 7.4** Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del Rally están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria.
- No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.
- 7.5** Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:
- 7.5.1** Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó parte delantera) de 50 x 25 cm.
- 7.6** Las publicidades que llevarán en este espacio serán las que determine la Organización.

Art. 8 DESARROLLO DEL RALLY

8.1 OBLIGACIONES GENERALES

- 8.1.1** Los participantes deberán utilizar cascos, Hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. En el momento de su presentación a las verificaciones técnicas se procederá al control de los cascos y vestimenta ignífuga reglamentaria. Se podrán realizar otros controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión podrá conllevar la descalificación.
- 8.1.2** Será obligatoria la presencia del equipo en el briefing programado debiendo firmar su asistencia, así como en la foto oficial de la competición y en las ruedas de prensa y firmas de autógrafos programados por la organización.
- 8.1.3** El uso de calentadores no está permitido (Art. 21.1.4 S-CER).
- 8.1.4** En todo momento de la competición se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas y/o itinerantes. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la competición, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin del Rally todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Comité de Disciplina Deportiva de la F.C.A.

- 8.1.5** Se publicará una lista con los horarios de las verificaciones técnicas que se realizarán por orden numérico descendente, excepto los que participarán en el Shakedown que lo harán en primer lugar.
- 8.1.6** La utilización de BANDERAS ROJAS ELECTRÓNICAS, así como el uso de banderas ("roja" y otras en su caso) por parte de los comisarios de ruta, quedará recogido en el RP de cada Competición. Será de aplicación el artículo 15 de las PPCC-FCA, 9.25 y 9.26 del Reglamento Deportivo del CCRA 2026.
- 8.1.7** Por motivos logísticos se establece un control horario de entrada a las Verificaciones Técnicas Previas cuyo incumplimiento acarreará las Sanciones previstas en el Art. 7.2 de Las Prescripciones Comunes para todas las competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo 2026.
- 8.1.8** Por motivos operativos, a los siguientes controles horarios de entrada (3A y 10C) se podrá acceder con adelanto al tiempo previsto; si la entrada se realiza con retraso, la penalización será la prevista para el resto de controles horarios del Rally.
- 8.1.9** Por motivos de seguridad y a criterio de la dirección de carrera se podrán variar los horarios previstos por la Organización.
- 8.1.10** Reagrupamiento (CH2A/B)
- Se permite la instalación de luces adicionales dentro del reagrupamiento CH2A/B. Las luces adicionales pueden ser llevadas al reagrupamiento por un miembro del equipo. La instalación de las luces adicionales debe ser realizada, únicamente, por el piloto-copiloto utilizando, exclusivamente, herramientas llevadas en el vehículo de competición. No se permite ningún otro trabajo en el reagrupamiento.

8.2 PENALIZACIONES:

- 8.2.1** Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el ANEXO 1 del Reglamento Deportivo del SuperCampeonato de España de Rallies de Asfalto 2026, así como en las Prescripciones Comunes de la FCA y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallies de Asfalto 2026.
- 8.2.2** Las penalizaciones serán expresadas oportunamente en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las competiciones especiales, más cualquier otra penalización impuesta durante todo el recorrido del Rally.
- 8.2.3** Queda terminantemente prohibido bajo penalización de 15 segundos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos

(zigzagueos, frenadas, aceleraciones, ...etc.), en las Zonas de Control del Rally, excepto en las zonas habilitadas para ello (art. 8.6 del presente reglamento).

8.2.4 Los competidores estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos que el organizador, Comisarios o personal de Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del competidor cuando este no está presente.

8.3 HORA OFICIAL DEL Rally

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la prueba

8.4 CEREMONIA DE SALIDA

La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en el Puerto de Tazacorte, el viernes 15 de Mayo de 2026 a las 17:00 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos. Se publicará una lista de vehículos autorizados a tomar parte en la Ceremonia de Salida. La Ceremonia de Salida se hará por orden numérico descendente, los equipos deberán llevar sus monos ignífugos reglamentarios. El intervalo de salida será adaptado por el Director de Carrera al desarrollo de la ceremonia.

Si un equipo no pudiera tomar parte en la Ceremonia de Salida por causa de fuerza mayor, se le permitirá tomar la salida en el Rally a su hora de salida prevista, y siempre y cuando lo haya notificado al Director de Carrera, con el visto bueno de los Comisarios Deportivos y correspondiente penalización si procediese, y haya pasado las verificaciones técnicas pertinentes

La Ceremonia de Salida se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artº 14.2 de Las Prescripciones Comunes para todas las competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo 2026.

8.5 REFUELLING

Además de en las zonas señalizadas al efecto quedan autorizadas todas las estaciones de servicio ubicadas en el itinerario descrito por el Rutómetro del Rally, estando prohibido la realización del Refuelling en lugares distintos a los expresamente recogidos en el presente Reglamento Particular.

8.6 ZONA DE CALENTAMIENTO DE NEUMÁTICOS

En virtud del artículo 13.1 de las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo, se establecen las siguientes zonas de calentamiento de neumáticos, las cuales se indican en el road book



Fuera de estas zonas, en cualquier parte del recorrido de la prueba, está

terminantemente prohibido realizar estas maniobras, aplicándose las penalizaciones correspondientes.

TC 1: una distancia para calentamiento, debidamente señalizada, de 275 metros antes del C.H.

TC 2: una distancia para calentamiento, debidamente señalizada, de 225 metros antes del C.H.

TC 5-8: una distancia para calentamiento, debidamente señalizada, de 290 metros antes del C.H.

TC 6-9: una distancia para calentamiento, debidamente señalizada, de 238 metros antes del C.H.

8.7 CHICANES

Se estará a lo dispuesto en el artículo 9.29 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2026 y las penalizaciones que correspondan según el Reglamento Deportivo del Súper Campeonato de España de Rallyes 2026:

Chicane (1) TC 2 Villa de Mazo: a 7,05 Km de la salida del TC.

Chicane (2) TC 2 Villa de Mazo: a 7,70 Km de la salida del TC.

Chicane TC 5-8 Hola El Paso: a 3,30 Km. de la salida del TC.

Chicane TC 6-9 Tazacorte–Los Llanos La Palma Vive: a 2,59 Km. de la salida del TC.

8.8 TCE – Breña Alta – Puro Sentimiento

El tramo cronometrado denominado Breña Alta – Puro Sentimiento tiene la consideración de tramo espectáculo por lo que se aplicará la normativa relativa a ello (artículo 9.4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2026).

8.9 PREMIOS Y TROFEOS:

La entrega de trofeos se celebrará en el Pódium de llegada del Rally y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

8.9.1 Los Trofeos serán acumulables.

8.9.2 Los participantes con derecho a trofeo, serán los únicos en subir a la rampa-pódium en el orden establecido por la organización, el resto de participantes el acceso al mismo por orden de clasificación y a efectos de Photocall.

8.9.3 Queda expresamente prohibido el acceso al pódium a cualquier miembro del equipo que no disponga de licencia federativa en curso.

8.9.4 Los equipos galardonados después de la última zona de asistencia se ubicarán en el pre-parque de fin de Rally, el resto de equipos se dirigirán al parque cerrado, hasta que sea



organizado y autorizados por la organización para su paso por el pódium de llegada a efectos de efectuar el photocall, aquellos equipos que lo deseen.

8.9.5 Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

Clasificación General 1º, 2º y 3º Trofeo

Clasificación Categorías 1º de cada Categoría Trofeo

Clasificación Trofeo de Promoción 1º, 2º y 3º Trofeo

Clasificación equipos Palmeros: al primer clasificado

Clasificación equipos C.D. El Muro Racing: 1er clasificado

Trofeo Junior FIALP 1º



Art. 9 ITINERARIO-HORARIO

ITINERARIO HORARIO - 52 RALLY SENDEROS DE LA PALMA								
ETAPA 1 - SECCIÓN 1 y 2 (Viernes, 15 de mayo de 2026)								
CH	Localización	Kms.	Kms.	Kms.	Tiempo	Hora	Km/h	
TC		T.C.	Enlace	Totales	(min)	1°		
0	Salida de Asistencia - Puerto de Tazacorte					18:00		
1			15,65	15,65	30'	18:30	31,3	SEC.1
TC 1	LAS MANCHAS - FRED OLSEN EXPRESS	8,87				18:33		
2			18,46	27,33	40'	19:13	41,0	
TC 2	VILLA DE MAZO	10,26				19:16		SEC.2
2A	Entrada Reagrupamiento - Los Álamos		11,61	21,87	40'	19:56	32,8	
2B	Salida Reagrupamiento - Los Álamos				60'	20:56		
3			3,29	3,29	10'	21:06	19,7	SEC.2
TCE 3	BREÑA ALTA PURO SENTIMIENTO	2,40				21:09		
3A	Entrada Parque Cerrado Nocturno - Los Llanos		30,66	33,06	60'	22:09	33,1	

Etapa	Nº de Tramos	Dist. Tramo	Dist. Enlace	Dist. Total	%
1	3	(21,53)	(79,67)	101,20	21,3%

Versión 2.0 con fecha 23.04.26

ITINERARIO HORARIO - 52 RALLY SENDEROS DE LA PALMA							
ETAPA 2 - SECCIÓN 3, 4 y 5 (Sábado, 16 de mayo de 2026)							
CH	Localización	Kms. T.C.	Kms. Enlace	Kms. Totales	Tiempo (min)	Hora 1º	Km/h
3B	Salida Parque Cerrado - Los Llanos					8:00	SECCION 3
3C	Entrada Asistencia - Puerto de Tazacorte		7,67	7,67	16'	8:16	
Asistencia 'A' - Muelle Tazacorte					30'		
3D	Salida Asistencia - Puerto de Tazacorte					8:46	
4			15,65	15,65	30'	9:16	
TC 4	LAS MANCHAS - VOLCÁN TAJOGAITE	5,24				9:19	
5			16,31	21,55	40'	9:59	
TC 5	HOLA EL PASO	6,30				10:02	
6			23,95	30,25	45'	10:47	
TC 6	TAZACORTE - LOS LLANOS LA PALMA VIVA	10,44				10:50	
6A	Entrada Reagrupamiento - Puerto de Tazacorte		9,49	19,93	30'	11:20	SECCION 4
6B	Salida Reagrupamiento - Puerto de Tazacorte				30'	11:50	
Asistencia 'B' - Muelle Tazacorte					(21,98) (65,40) 87,38 30'		
6C	Salida Asistencia - Puerto de Tazacorte					12:20	
7			15,65	15,65	30'	12:50	
TC 7	LAS MANCHAS - VOLCÁN TAJOGAITE	5,24				12:53	
8			16,31	21,55	40'	13:33	
TC 8	HOLA EL PASO	6,30				13:36	
9			23,95	30,25	45'	14:21	
TC 9	TAZACORTE - LOS LLANOS LA PALMA VIVA	10,44				14:24	
9A	Entrada Reagrupamiento - Puerto de Tazacorte		9,49	19,93	30'	14:54	SECCION 5
9B	Salida Reagrupamiento - Puerto de Tazacorte				30'	15:24	
Asistencia 'C' - Muelle Tazacorte					(21,98) (65,40) 87,38 30'		
9C	Salida Asistencia - Puerto de Tazacorte					15:54	
10			19,09	19,09	34'	16:28	
TC+ 10	LA COSTA - RECALVI	7,54				16:31	
10A	Entrada Asistencia - Puerto de Tazacorte		7,69	15,23	37'	17:08	
Asistencia 'D' - Muelle Tazacorte					(7,54) (26,78) 34,32 10'		
10B	Salida Asistencia - Puerto de Tazacorte					17:18	
10C	Fin Rallye Podium		1,19	1,19	12'	17:30	

Etapa	Nº de Tramos	Dist. Tramo	Dist. Enlace	Dist. Total	%
2	7	(51,50)	(166,44)	217,94	23,6%

TOTALES					
Etapa	Nº de Tramos	Dist. Tramo	Dist. Enlace	Dist. Total	%
1	3	(21,53)	(79,67)	101,20	21,3%
2	7	(51,50)	(166,44)	217,94	23,6%
TOTAL:	10	(73,03)	(246,11)	319,14	22,9%

Versión 2.0 con fecha 23.04.26

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS

Se realizarán según las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo para la temporada 2026. Todo equipo de otras islas que desee reconocer los días previos a la competición, según le permite la reglamentación, tendrá que solicitar autorización a la Federación correspondiente al ámbito de la competición por escrito.

2 PARQUE DE ASISTENCIA

Para el 52º Rally Senderos de La Palma, está previsto un Parque de Asistencia ubicado en el Muelle de Tazacorte.

<https://maps.app.goo.gl/ZH2cU58iBW59GPfm6>

3 PARQUE CERRADO

- Parque Cerrado viernes noche: Los Llanos de Aridane

Dirección: Av. Enrique Mederos Lorenzo.

Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/wFLtv6Jprnfs4P9x6>

- Parque Cerrado Final: Puerto de Tazacorte

Dirección: Avda. del Emigrante.

Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/cxBJA66GTmHWoudM7>

4 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

Obligaciones de los participantes:



Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 3 del Anexo 3 del Supercampeonato de España de Rallies S-CER 2026)

De conformidad con lo estipulado en el Art. 3.4 del Anexo 3 (Art. 3 del Anexo 3 del (Art. 3 del Anexo 3 del Supercampeonato de España de Rallies S-CER 2026), se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" "OK" incluidos en el Road-Book.

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el

equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes. Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

La Organización facilitará a cada participante el número del teléfono de Emergencia de Dirección de

Carrera durante el desarrollo del Rally. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de obstaculización de la vía y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo a través de los medios telemáticos disponibles (Móvil, GPS, etc...), y de no ser posible, en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la DESCALIFICACIÓN de la carrera.

5 RELACIONES CON LOS COMPETIDORES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas -
- Secretaría permanente del Rally.
- Salidas del Rally.
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rally.

El planning y los horarios se facilitarán a través del Tablón Oficial de Avisos.



D. José Airam Díaz López Tfno: 600302461

IRÁ IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR VERDE

ANEXO - 1 TRAMO CRONOMETRADO PLUS (T.C. PLUS)

Se incluye un TC Plus con el propósito de mejorar la cobertura de televisión e Internet.

Las características de dicho tramo son:

- El Tramo designado es el T.C. 10 La Costa - Recalvi.
- El cronometraje será a la milésima, para así evitar los empates. Para la clasificación final sólo se tendrá en cuenta la décima.
- Se establecerá una clasificación del TC Plus, donde se incluirán todas las penalizaciones en las que se incurran en el desarrollo del mismo, (CH de salida, salida falsa, etc.).
- Si el TC Plus se interrumpiera parcial o definitivamente, los Comisarios Deportivos podrán decidir el que otorguen o no los puntos.